

**Respuesta escrita a la pregunta nº 487/17, relativa a la próxima reunión con la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad.**

**Formulada por:** Grupo Parlamentario PODEMOS

**Diputada:** Itxaso Cabrera Gil

**Fecha de publicación en el BOCA:** 8-3-17

**PREGUNTA**

¿Cuáles son las prioridades aragonesas en materia sanitaria que priorizará el Consejero de Sanidad en la reunión que mantendrá próximamente con la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad? En el caso de que la respuesta a esta pregunta se redacte posteriormente a la citada reunión ¿Cuáles son las prioridades aragonesas en materia sanitaria que ha destacado el Consejero de Sanidad en la reunión mantenida recientemente con la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad?

**RESPUESTA**

En la reunión con la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad se pusieron encima de la mesa asuntos de especial trascendencia para el Departamento de Sanidad de la Comunidad Autónoma de Aragón. En particular, se le instó a la convocatoria del Consejo Interterritorial, y a la inclusión en el Orden del Día de los siguientes asuntos:

- Financiación autonómica: déficit estructural y obsolescencia del parque tecnológico. Además del desarrollo y correcto funcionamiento de los Fondos de Cohesión y de Garantía Asistencial.
- Derogación del Real Decreto 16/2012 y del 954/2015, de prescripción enfermera.
- Plan Estratégico de Salud Mental
- Cuidados Paliativos Pediátricos
- Gasto farmacéutico y suministros de vacunas (evitar los desabastecimientos para la garantía de la accesibilidad al calendario de vacunaciones).
- Talidomida: promoción de un protocolo para verificar la relación causa-efecto, actualización del registro de afectados e impulso al reconocimiento de indemnizaciones.

